

HORA DE REPASAR LO APRENDIDO

E

l tiempo pasa y siempre es bueno detenerse a revisar qué se ha hecho y qué se ha aprendido en los últimos años. Esto es justamente lo que hicieron nuestros personajes (Profesor AFP y Trabajador) en su último encuentro, el que se produjo al inicio de las vacaciones....

Profesor AFP: Hola hombre ¿cómo estamos para este nuevo año?

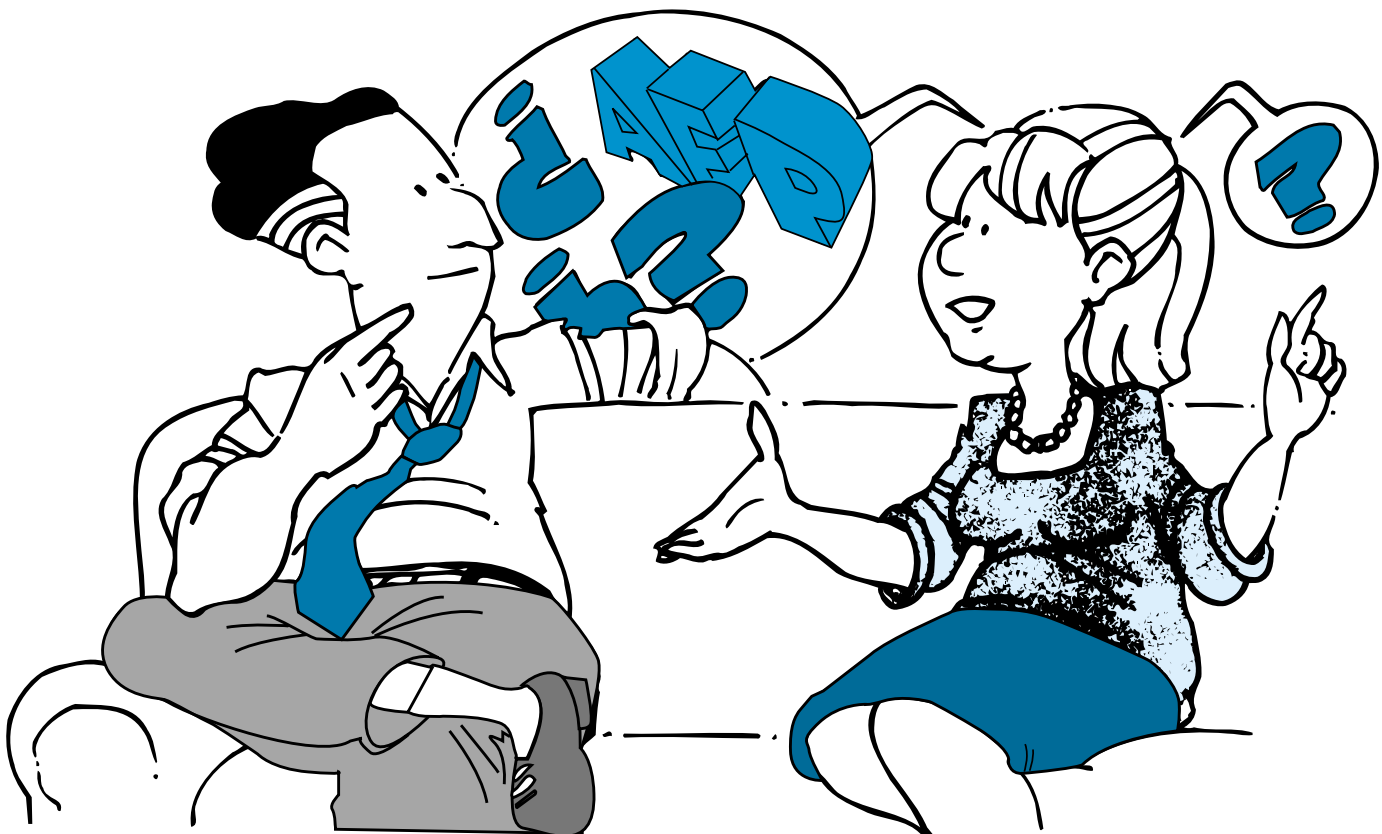
Trabajador : Bien, siempre optimista.

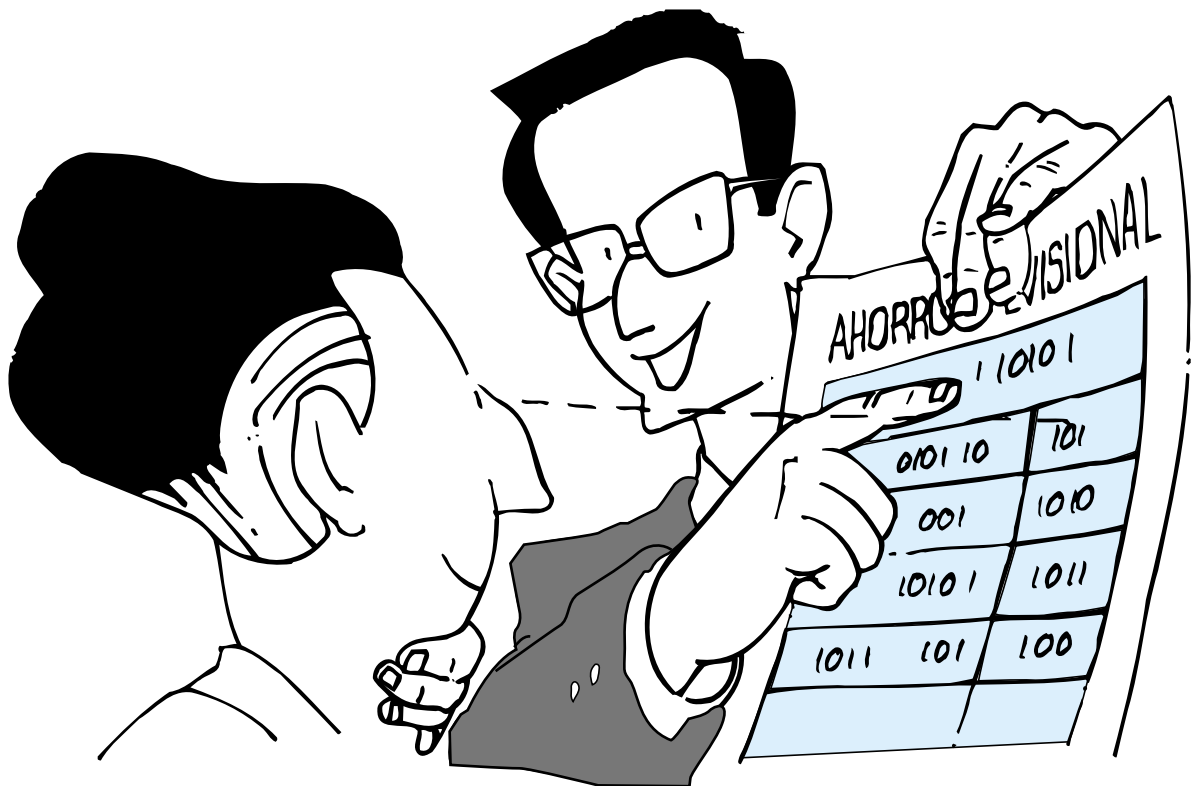
Profesor AFP: Sí, pero no hay que bajar la guardia.

Trabajador: Mhh...Oiga profe, el otro día mi mujer me empezó a hacer preguntas....

Profesor AFP: No me diga que lo pillaron en malos pasos.

Trabajador: No lñor, lo que ocurre que ella vio en la tele y también escuchó por radio unos comerciales que decían que había que preocuparse del ahorro previsional. Entonces me preguntó si yo entendía algo del sistema de las AFP... yo al tiro me acordé de nuestras conversaciones y le dije: pregúntame no mas vieja, no sabes con que chichita te estás curando.





Profesor AFP: No me diga, ¿y cómo estuvo la cosa?

Trabajador: Yo creo que bien pues profe. ¿Qué tal si probamos y usted me hace preguntas como si fuera mi señora?

Profesor AFP: Bueno, pero sin confundirse mi amigo.... A ver, dime ¿qué pasa con tu mujer y los niños si tú llegas a fallecer?

Trabajador: Ellos tienen derecho a cobrar una pensión para cada uno, que se llama de sobrevivencia, ¿qué tal, Pascual?

Profesor AFP: Bien!, y ¿qué pasa cuando tú ya tienes muchos años y quieres dejar de trabajar?

Trabajador: En ese caso se recibe una pensión de vejez, y si después me muero también le pagan una pensión de sobrevivencia a mi mujer y a mis hijos.

Profesor AFP: ¿Y si quieres pensionarte en forma anticipada lo puedes hacer?

Trabajador: Claro que sí, pero me exigen algunos requisitos, o sea el monto de la pensión no puede ser muy chica.

Profesor AFP: Me sorprende tu aprendizaje hombre!. Bueno y ¿qué ocurre si tienes un accidente o una enfermedad de la que no te puedas recuperar?

Trabajador: En ese caso puedo recibir una pensión de invalidez, que puede ser total o parcial

Profesor AFP: ¿Y de qué monto son las pensiones?

Trabajador: Ya se me puso exigente profe, ¿no ve que la vieja no preguntaba tanto?

Profesor AFP: Pero mi amigo, si no es tan complicado, trata de acordarte.

Trabajador: Mire pa' serle franco no me acuerdo mucho, pero las de sobrevivencia y de invalidez están fijadas por la Ley y son unos porcentajes de mi sueldo...

Profesor AFP: Perfecto ¿y las de vejez?

Trabajador: ¿Las de vejez? Depende, no ve que si tiene poco ahorro previsional es poca pensión, pero si tiene un buen Tesoro como dice el comercial, tendrá una buena pensión.

Profesor AFP: Bien!, ¿pero de que más depende?

Trabajador: Puchas la "vieja" preguntona, ya me estoy cansando de tanta interrogante!

Profesor AFP: Te voy a ayudar: los años que uno va a vivir después que se jubile se llaman expectativas de vida, son diferentes para el hombre y para la mujer.

Trabajador: Ve que se complicó la cosa profe!

Profesor AFP: No, si no es tanto. Lo que ocurre es que tu ahorro te tiene que durar hasta que tú te mueras y son varios años mi amigo. Por ejemplo, para los hombres que jubilen a los 65 años de edad tienen que durar los pesos hasta cuando cumplan 81 años o sea para 16 años más, y...

Trabajador: Que harto profe, ¿y con las mujeres?

Profesor AFP: Las mujeres que se jubilen a los 60 años tiene que hacer sus ahorros por 24 años más, porque ellas, en promedio, viven hasta los 84 años de edad.

Trabajador: O sea tenemos vieja pa' rato! Oiga profe otra cosa, ¿Por qué yo he escuchado que los chilenos vivimos hasta los 72 años no más y que nos obligan a jubilar a los 65, o sea cuando ya nos queda poca cuerda en el carrete?

Profesor AFP: Porque son cosas distintas. Los 72 años se miden desde el momento que nace la

persona, algunos mueren guaguas, otros mueren cuando niño, otros jóvenes y otros más viejos. Si sacas el promedio de años que todos ellos vivieron entonces llegas al valor de 72 años, ¿me entiendes?

Trabajador: Más o menos no más!

Profesor AFP: Bueno, no importa tanto. Lo que te quiero decir es que las personas que no murieron y llegaron a cumplir los 65 años tienen mayores probabilidades de seguir viviendo y los cálculos que efectúa el Instituto Nacional de Estadísticas indican que la mayoría de ellos van a vivir 16 años o más. Lo importante es que la plata del Fondo de Pensiones te tiene que alcanzar para todos estos años.

Trabajador: ¿Sabe profe? Por suerte mi vieja no me preguntó esto, pero puchas que vamos a vivir hartos.

Profesor AFP: Oye, lo importante es que te des cuenta de la

importancia de ahorrar todos los meses, o sea que tu patrón te cotice regularmente...

Trabajador: Clarito, pongo ojo en la cartola!

Profesor AFP: Clarísimo! Y tampoco hay que tentarse para poder sacar plata del fondo de pensiones para otras cosas, por muy importantes que sean, no ves que después cuando viejo no vas a poder recuperarla.

Trabajador: A propósito profe, ¿cuántos años le quedan a usted?

Profesor AFP: Ya me quieres jubilar!

Trabajador: No ñor, sólo para poder hacerle más preguntitas el próximo año

Profesor AFP: No te preocupes, que estaré vivo y coleando.

Trabajador: Chao profe, hasta la próxima.

Profesor AFP: Chao no más, y hasta la próxima. Ah, y saludos a tu vieja y que siga preguntando!

